

El Nobel de Svetlana Alexievich: ¿inesperada fisga?

Ciertas decisiones tomadas por los jueces del Nobel conducen a la perplejidad; pero, si bien se piensa, son coherentes con el *mejor mundo posible* concebido por Alfred Nobel. Los años han visto galardones de Paz otorgados a señores de la guerra; mayor acierto ha habido en las premiaciones destinadas a los científicos o a tecnólogos. En el ámbito literario hay otorgamientos y menosprecios que suscitan críticas.

Atención merecen los criterios técnicos, ideológicos y conceptuales de quienes eligen el Nobel literario cada año. Conocerlos ayudaría a entender por qué el premio no fue concedido a plumas como las de Tolstoi y de France, la de Ibsen, la de Freud o la de Borges, la de Eco, la de Cortazar o la de Rulfo. Un caso como el de Kafka podría justificarse, pues casi todo lo escrito por él fue publicado tras su muerte; es decir, quizá los jueces de entonces lo conocían tan poco como los amantes de la literatura desconocían al joven Mo Yang (seudónimo del señor Guan Moya), un escritor Chino que, tras ser promocionado en Occidente, fue galardonado con el Nobel en el 2012. Pero la ignorancia no puede explicar otras omisiones, sobre todo cuando se consideran los premios dados a escritores *de media tabla* (disculpas por la analogía futbolística) como Doris Lessing, cuyo legado eventual a las letras, consumado después de abandonar a dos hijos en África, no podría compararse sin atrevimiento con el de Tomas Mann, el de Gabriel García e incluso con los de Russell y Churchill (dos que dan pie, por cierto, a una comparación con el caso de Borges). Qué distante está, por tema e idea literaria, la originalidad de un Saramago de lo hecho por Kertesz y de lo ofrecido por los dos galardonados de apellido Mistral (el

europeo y la sudamericana). No mezclamos aquí el gusto (y esperemos que los jueces del Nobel no privilegien un criterio consumista, porque de ser así nos sorprenderán otorgándoselo a Rowling o a Coelho). Quizá hoy, más que ayer, el entretenimiento y el lucro fácil sean socialmente determinantes; pero todavía no constituyen razones suficientes para definir las bondades literarias; aunque con mofa un experto pensaría que la única explicación para no concederle un Premio Nobel a Joyce ha de haber sido que el jurado no entendió el *Ulises*, o que no tuvo tiempo ni empeño para leerlo completo o, simplemente, que fue incapaz de disfrutarlo. Debido a sus ventas, un librero *consecuencialista* (no solo los hay en ética) encontrará mejor a Coelho que a Joyce; y hasta podrá preguntar: ¿entre nosotros, quién ha leído el tal *Ulises*?

Este año, la Academia Sueca nos ha premiado con otra sorpresa: Svetlana Alexievich. Juzgar sus escritos puede ser —aquí y ahora— algo más premonitorio que definitivo. Ojalá podamos lamentar luego tal atrevimiento. Es que de ella, en español, solo nos ha llegado *Voces de Chernóbil*. No está del todo mal; y eso es lo peor. Hay buenos pasajes, algunos invitan al desconcierto (como cuando afirma que Chernóbil “es el acontecimiento más importante del siglo XX”). Un torrente de emociones corre por cada página. Está dirigido por una pseudo objetividad periodística que se podría interpretar como recurso literario, un anhelo de construir cierta estética de lo terrible.

Apuntemos aquí que los costarricenses entendemos algo que se le escapa al jurado del Nobel. Nuestro Premio Joaquín García Monge reconoce y exalta el trabajo de difusión cultural; el Pío Víquez, el periodístico. No siempre se dan dichos premios al trabajo escrito; pero es verdad que contamos con plumas cuya honra de tal oficio merece destacarse. Así ha de haberlas en el mundo de ayer y de hoy. La de Alexievich podría ser una de ellas. He ahí un buen tema que invito a trocar en polémica:

¿basta depurar esa vocación para obtener un Nobel de Literatura? Veamos el vaso lleno, dirá un optimista, el de la señora Alexievich fomenta una lectura multitudinaria de acontecimientos vinculados a la conocida catástrofe atómica: ¡todavía es tiempo de oír voces como la suya! Se concede, pero avivemos una discusión concomitante: ¿por qué no distinguieron con el premio a Toyofume Ogura (sobreviviente de Hiroshima) por sus magníficas *Cartas*?

El jurado del Nobel y los *mass media* han diseminado la idea de que este libro sobre Chernóbil y la obra entera de la señora Alexievich es "polifónica" y debe entenderse cual "monumento al valor y sufrimiento de nuestro tiempo". Y, ciertamente, es probable que esta escritora *resemantice* con estilo periodístico los hechos, procurando dar intensidad a las vivencias de cada persona o de cada testimonio. Pero bien lo sabemos: en esos predios puede moverse mejor la sensiblería que el conocimiento de lo sucedido, de sus causas y de sus consecuencias. Lo ratifica este libro.

En suma, *Voces de Chernóbil* merece una lectura crítica. Refleja singular habilidad para escribir, ya se ha dicho y no hay por qué negarlo. Quizá eso sea lo lamentable, pues por tema y concepto esconde algo más grande, quizá incluso siniestro, por su trasfondo estructural, económico y político. No pareciera que su forma ni su estilo alcancen para justificar un galardón tan famoso; al menos no alcanzan para sostener la fe en las virtudes del jurado.

Aunque en esta oportunidad podría haber una fisga inesperada de la nobiliaria Academia: comunicarnos, subrepticamente, haber llegado al convencimiento de que en este mundo ya no hay excelentes literatos. En eso yo tampoco estaría de acuerdo con los ilustres jueces; hasta los invitaría a visitar Costa Rica, donde probablemente hallarán escritores de mayor cuantía.

Democracia y Homofobia

El debate actual sobre el matrimonio *gai* revela el transfondo de la homofobia existente en el país. Se trata de una situación que empaña a la democracia costarricense, donde se impone la *tiranía* de lo religioso sobre la igualdad de los derechos civiles. En el país se obstruye la reivindicación de los derechos humanos de las minorías sexuales.

Es como si dichas minorías fueran invisibles, en el sentido expresado en la película *Un hombre soltero*, de Tom Ford (2009). Lo invisible ahí tiene tres connotaciones:

1. *Somos invisibles* indica una minoría que podría pasar desapercibida, ya que nos “parecemos” o podemos pasar por gente “normal”. Aunque, en realidad esta minoría nunca ha sido invisible, siempre ha sido detectada y su existencia ha producido todo tipo de reacciones.
2. *Somos invisibles* puede significar que las familias sienten y perciben que sus hijos e hijas son gais o lesbianas, pero prefieren no mencionarlo, no hablarlo, hacer como si nada pasara, que todo es normal y perfecto, siempre que se guarden las apariencias y se siga o se imite el patrón heterosexista impuesto. Pero para el *gai* y la lesbiana esto implica una doble vida, un autoengaño, un simulacro que produce un problema de

identidad.

3. *Somos invisibles*, en el filme aparece vinculado al odio, “un odio sin sentido”, según cita de la *Biblia*. El sin sentido del odio implica que éste tiene como causa el miedo. La argumentación es interesante, por lo que es mejor reproducirla aquí: *“otra minoría que pasa inadvertida, las minorías solo se consideran tal cuando constituyen una clase de amenaza, ya sea real o imaginaria, y en eso se haya el miedo, y si esa minoría se hace invisible, el miedo es mucho mayor, y el miedo es la causa de las persecuciones a las minorías, siempre hay una causa, la causa es el miedo, el terror. Las minorías son solo personas, personas como nosotros”*. Visto así, el odio y su causa: el miedo, son universales.

El odio no se da en el vacío, siempre es contextual y tiene propiedades narrativas: un comienzo, un nudo y un final, además de tramas, subtramas y temas. Los relatos del odio homofóbico son intentos por reafirmar una autoestima mediante la devaluación del otro (las minorías).

Por lo general, las teorías *gai* sostienen que el odio de los heterosexuales proviene del miedo de que exista la posibilidad (aunque sea remota) de que ellos también puedan ser homosexuales. A veces, estas historias de odio son construidas por líderes políticos cínicos, que las hacen por los otros.

Existen varias historias de odio con sus particulares identidades, por ejemplo: el extraño, el otro impuro, el enemigo sin rostro, el enemigo de Dios, la ruina moral, el relato de muerte, el bárbaro, el enemigo codicioso y el seductor/violador. Estos relatos de odios los podemos encontrar en nuestros políticos(as) y líderes religiosos y algunos(as) jueces, no es necesario nombrarlos, ya todos los conocemos.

¿Se puede permitir que la democracia costarricense rechace, niegue e invisibilice a sus minorías? La respuesta es un rotundo no. Según Bertrand Russell, en su libro *Power* (1939), la democracia es el instrumento político para domar el poder; y toda buena democracia tiene el deber de proteger a sus minorías del poder arbitrario y sin sentido. Por esto, una democracia desarrollada implica la defensa y la protección de los derechos civiles y políticos de las minorías sexuales: *gais*, lesbianas, transgéneros y transexuales. No cabe duda de que en Costa Rica ciertos grupos políticos y religiosos no permiten que la democracia costarricense se robustezca. Para ello, aluden a argumentos falaces.

¡Por cierto: lo natural es la diversidad sexual!

Villaplana.alvaro@gmail.com

Semblanza de Dr. Luis Ángel Camacho Naranjo

LAUDI. Miércoles 28 de octubre de 2015

Me ha correspondido el honor y el privilegio de presentar la semblanza del Dr. Luis Ángel Camacho Naranjo que preparó el Laboratorio Audiovisual de Documentalismo Investigativo (LAUDI). En esta presentación destacó su trabajo como investigador y su participación internacional, lo que le ha brindado un amplio reconocimiento como uno de los filósofos

más destacados de Centroamérica.

El Dr. Camacho nace en San Miguel de Desamparados el 05 de julio de 1941. Realizó sus estudios universitarios de grado y postgrado fuera del país, y obtiene su Ph. D. en Filosofía en 1973, en la Catholic University of America (Washington). Desde 1972 se desempeña como docente en la Universidad de Costa Rica (UCR), e inicia su brillante carrera universitaria en Estudios Generales de la Sede Regional de Occidente y en la Escuela de Filosofía. En la actualidad disfruta de su condición de jubilado, pero esto no ha sido obstáculo para seguir colaborando con la UCR como profesor ad honorem en la Escuela de Filosofía y el Programa de Postgrado en Filosofía.

La trayectoria académica e investigativa del Dr. Camacho amerita un merecido reconocimiento tras años de constante y fecunda labor en investigación, la que traspasa las fronteras nacionales para ubicarse como punto de referencia internacional del quehacer filosófico costarricense. Su área de especialidad en filosofía es la lógica, la epistemología y la filosofía de la ciencia, y desde la perspectiva de la filosofía analítica ha incursionado en el análisis conceptual del desarrollo, así como de la relación entre ciencia, tecnología y desarrollo, como lo muestra la prolija publicación de libros y artículos.

El Dr. Camacho es autor y coautor de doce libros, entre los que destacan: Introducción a la lógica, Lógica simbólica, Ciencia y tecnología en el subdesarrollo, Cultura y desarrollo desde América Latina y Tecnología para el desarrollo humano. Tiene a su haber, 21 artículos publicados en libros y enciclopedias, por ejemplo, "Development Ethics", en Encyclopedia of Science and Ethics (ed. Carl Mitcham), 4 vols. (New York: Macmillan). Además, cuenta con 60 artículos publicados en prestigiosas revistas nacionales e internacionales como la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, Studies in Research Ethics y Quipu. Otrosí, ha

participado como ponente en varios congresos y reuniones internacionales de filosofía y docencia universitaria, y “Los objetivos del desarrollo sostenible”, en Journal of Global Ethics.

Su recorrido en investigación le ha colocado como investigador invitado en la Catholic University of America, Washington D. C. (1983-1984) y Michigan State University (2001), entre otros. En los últimos años ha concluido cuatro investigaciones inscritas en la Vicerrectoría de Investigación de la UCR: “Implicaciones filosóficas de diferentes visiones de los mundos posibles”, “Tendencias recientes en filosofía de la tecnología”, “Usos y abusos del relativismo en epistemología, lógica y ética” y “Características de la ética del desarrollo”. También, recientemente ha dirigido la tesis de doctoral de Celso Vargas (Universidad de Costa Rica, 7 de abril 2006) y leído la tesis de Álvaro Carvajal (Universidad Carlos III de Madrid, 23 octubre 2006). En la actualidad es director y lector de varias tesis en el Programa de Posgrado en Filosofía, de la UCR.

Además de impartir clases de filosofía en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, así como en otras instituciones nacionales, por su destacada labor docente y su prestigio internacional ha sido invitado a impartir cursos en universidades en el extranjero, por ejemplo, Earlham Collage en Indiana (1984), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (1982), University of Delaware (1994), Swarthmore University (Filadelfia) y Michigan State University (2005), y Denver University (Colorado).

Las ideas, el pensamiento y los textos del Dr. Camacho tienen proyección internacional, lo que se refleja en las referencias en sobresalientes libros, este es el caso de “Ciencia, tecnología y desarrollo desde el punto de vista de los derechos humanos” y Ciencia y tecnología en el subdesarrollo citados en David Crocker, Ethics of Global Development (Cambridge University Press, Forthcoming); “Some Comments on

Peter Penz's Consensual Approach to Basic Needs", en Des Gasper, The Ethics of Development (Edinburgh University Press, 1993); "Globalization. Consumption Patterns and Human Development en PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 1998 (México: Ediciones Mundi-Prensa, 1998); otras obras son citadas en Carl Mitcham Philosophy of Technology in Spanish Speaking Countries (Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers, 1993).

En el congreso de la American Philosophical Association (Atlanta, Georgia), el 29 de diciembre de 1993, hubo una mesa redonda sobre filosofía en Centroamérica en la que Hugh Lacey, de Swarthmore College, hizo una exposición de las ideas filosóficas del Dr. Camacho. A nivel local, varias de sus obras son citas en Álvaro Zamora (comp.) Tecnología: el otro laberinto (LUR, 2004).

Su trabajo no se limita a la docencia y la investigación; también ha ocupado varios puestos administrativos como son: Director de la Escuela de Filosofía, Director de la Sede Regional de Occidente, Director del Sistema de Estudios de Postgrado y Vicerrector de Docencia.

Y más allá de su quehacer universitario fue miembro de la junta directiva de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU) por más de 9 años, Presidente de la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI) y miembro fundador y actual asesor de la Junta Directiva de la International Development Ethics Association (IDEA), con sede en la Universidad de Carleton, Canadá. Durante muchos años sostuvo al Grupo de Lógica de la UCR. Actualmente, es miembro del Círculo de Cartago.

En su larga carrera profesional ha obtenido varios premios y becas, entre ellos: beca de la OEA para obtener doctorado en filosofía en Washington D. C. (1968); Fulbright Scholar para estancia de investigación en Washington D .C. (1983); Segundo lugar en el Concurso del Premio Jorge Volio, con la obra

Introducción a la lógica (1987) y Primer Premio en Certamen de ensayo “Cultura y Desarrollo: Perspectivas para el año 2000”, organizado por la Facultad de Letras de la UCR, patrocinado por CSUCA y el Goethe Institut con el ensayo “Problemas del desarrollo cultural” (2000). Últimamente el premio de ensayo Áncora por su libro La ciencia en su historia.

Esta sucinta presentación de la vida académica e investigativa del Dr. Camacho, le hacen merecedor del reconocimiento que hoy se le brinda con la presentación de la semblanza que ha elaborado el LAUDI. Sus aportes al desarrollo de la filosofía costarricense y, en general, al pensamiento costarricense sobre el desarrollo justifican toda una manera de hacer filosofía, así como este merecido reconocimiento.

Dr. Álvaro Carvajal Villaplana

Miradas Poéticas II, III

[Descargar \(PDF, 23KB\)](#)

Miradas Poéticas I

Edgar Roy Ramírez

1. León Felipe

“Hoy

cualquier habitante de la tierra sabe

mucho más del infierno que esos

tres poetas juntos”.

El infierno es una metáfora tierna que no habría asustado a quienes han vivido en condiciones que ningún literato era capaz de imaginar. Las llamamos “infierno” porque, al fin y al cabo, la palabra “infierno” aglutina sufrimiento y menos cabos. Tal vez habrían preferido descender a los infiernos que vivir lo que les tocó.

“...ese niño, judío

que está ahí, desgajado de sus padres....

y solo.

¡solo!

aguardando su turno

en los hornos crematorios de Auschwitz”

Aquí está el poema que da respuesta a lo que se cita constantemente de T. Adorno: “Después de Aushchwitz no se puede escribir poesía”. Posiblemente, no se debe escribir poesía sin tomar en cuenta los infiernos por los que algunos les ha

tocado vivir.

León Felipe manda callar a los poetas infernales (Dante, Blake, Rimbaud). No hay manera de ponerse a las alturas de esos dolores inéditos, que nos avergüenzan a todos cuando pensamos en las sociedades que los hicieron posibles, y nos cuesta entender tanta creatividad en clave perversa.

2. Walt Whitman

“De la igualdad –como si me deñara el dar a otros las mismas oportunidades y derechos que se gozó– como si no fuera indispensable para mis propios derechos el que otros los posean”.

Esa es la condición de la igualdad, oportunamente señalada por Walt Whitman. Una vía en dos direcciones: solo reclamo como mis derechos los que reconozco en los otros; solo se mantiene mis derechos en cuanto se conservan los de los otros. Mi libertad comienza donde comienza la de los otros.

3. Leonard Cohen

“Todo lo que hay que saber de Adolph Eichman”

Ojos..... normales

Pelo..... normales
Peso..... medio
Altura..... media
Rasgos distintivos..... ninguno
Número de dedos en la mano..... diez
Número de dedos de los pies..... diez
Inteligencia..... normal
¿Qué esperabas?
¿Garras?
¿Enormes colmillos?
¿Saliva verde?
¿Locura?"

Esto es lo inestabilizador: Eichman era una persona cuerda, una persona normal. Dispuesta, sin embargo, a llevar a cabo el mayor exterminio, a dirigir el mayor genocidio que conoce la historia. Toda una industria de la muerte, conducida como cualquier industria, con criterios de eficiencia. Con su normalidad, es posible, que Eichmann habría engañado a algunos psicólogos. No era un monstruo. La monstruosidad estaba en la "solución final". Era un miembro obediente de la sociedad creada por el nazismo. No era un monstruo era un ser humano, miembro de la humanidad como tantos otros.

4. Jorge Guillén

“Es muy blanca, muy rubia, tan explosivamente deslumbrante de cuerpo soleado y sensual como una hermosa negra”

Ingeniosamente bella la invitación, que hace Jorge Guillén, de cambiar la mirada y combatir el racismo desde la propia mirada. Superar los prejuicios tiene que ver, aunque no sea todo, con ver las cosas, los animales no humanos y las personas de otra manera, hasta el punto de convergencia en que una blanca sea tan hermosa como una negra

5. Celso Emilio Ferreiro

“Queríamos libremente comer el pan de cada día”

Una combinación muy deseable y nada fácil de lograr: no el pan a cambio de la libertad, renuncia a la libertad para tener pan; ni la libertad sin pan, la libertad de pasar hambre. Pan y libertad suena como o pan y rosas, poco cuenta uno sin las otras. Falsa dicotomía si hubiera que escoger.

6. Luis García Montero

“Más que la edad hay caras que reflejan todo lo que perdieron”

En algún momento, la edad se mira en el rostro. El consuelo de los viejos es decir que la juventud es un asunto del corazón. Empero, los espejos no mienten. Otro consuelo maravilloso es el de los feos: la belleza es interior. Por supuesto que tales apoyos tienen algo de rescatable, algo de verdadero; pero, no son la historia completa.

Lo impresionante es que lo que sugiere Luis García Montero no tiene edad, se da en cualquier momento cuando la vida ha sido desatenta y abundante en pérdidas (ya sea producto del despojo o ya producto de las decisiones descabelladas)

Perspectiva sobre “Perspectivas”. Nacimiento.

Por. Guillermo Coronado

La columna “**Perspectivas**” nació en la segunda parte de los ochenta, ien el siglo pasado!: 1988, para mayor precisión. Apareció en las páginas de **Estructura**, que era el periódico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y cuyo nombre fue cambiado eventualmente al de **InformaTEC**.

En un número posterior (septiembre del 2002, página 5) se informaría que la columna había cumplido “más de 15 años...”, aunque más exacto hubiera sido indicar: *por más de 14 años*.

El primer texto se titulaba “La responsabilidad del científico”, pero el nombre del autor no está referido. Fue publicado en la edición de la segunda quincena de mayo de 1988, página 11. Sus primeras líneas asumen cuestiones que de principio para la columna:

“Damos por sentada la responsabilidad del científico y rechazamos la concepción de la ciencia como actividad aislada y pura.

Damos por sentado la no neutralidad ética del quehacer de los científicos, y cuestionamos la neutralidad ética de la ciencia.

Damos por sentado que el científico se ha percatado de los posibles y actuales usos perniciosos de la ciencia. Asimismo, del uso que de él pueden hacer instituciones, industrias, partidos políticos, gobiernos, etc.

Reconocemos, igualmente, que en nuestro medio, el Instituto Tecnológico y la Editorial Tecnológica, en especial gracias a la labor de Edgar Roy Ramírez y Mario Alfaro, han sido pioneros en el desenvolvimiento de una conciencia crítica en torno a esta cuestión de las implicaciones éticas de la ciencia.

No obstante, debe hacerse también énfasis en que dicha responsabilidad supone una percatación de cómo dicho quehacer científico se lleva a cabo. Es decir, una percatación de sus métodos, criterios de verdad, desarrollo histórico, organización como comunidad, etc., con la finalidad de ser fieles a la naturaleza misma de la ciencia, y ser capaces de defenderla -y defenderse a sí mismo- de muy comunes y perniciosas malas interpretaciones. En síntesis, que la

responsabilidad del científico tiene también una dimensión intrínseca que surge del compromiso auténtico con la ciencia misma. Que el no considerar estos aspectos internos, atenta de igual manera, con la posibilidad de la ciencia, e indirectamente abre las puertas a todas aquellas negativas consecuencias de la ciencia.”

No es sino en la edición de la primera quincena de junio de 1988 (en la columna de Mario Alfaro, titulada “El tecnologismo”) donde se informa que aquel texto fundante (aparecido sin la referencia de autor) fue escrito por Guillermo Coronado.

La columna estaba encabezada por un hermoso búho. Ese fue un ícono de enorme importancia en el desarrollo y continuidad de la columna, como se probará en futuras entregas de esta historia.

Marcela Guzmán Ovares, Directora del periódico, fue al principio una especie de motor principal de la columna. No solo hizo posible su incorporación al medio, sino también su posterior presencia. Marcela estaba acompañada en el periódico por Fernando Gutiérrez y Ligia Dittel.

El primer Coordinador de la Columna **Perspectivas** fue el Profesor Álvaro Zamora, quien además de ser filósofo y artista ha sido un editor con vocación y generosidad inmensa. Asimismo, tiene una voluntad inquebrantable para mantener vigentes los proyectos editoriales en que se compromete. Claro que complementa la generosidad hacia los otros miembros del grupo con una especie látigo para que los plazos y los compromisos se cumplan.

Perspectivas se concibió como el órgano de difusión y presencia de la *Cátedra Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos* ante la comunidad tecnológica y nacional. También como un instrumento para complementar los contenidos del

programa de dicho Seminario. Por ello, sus textos no pueden plantearse solo como unos micro ensayos especializados. De hecho, resultan accesibles para un conjunto amplio de lectores, incluidos los estudiantes. Al principio, los colaboradores eran los profesores de dicha cátedra: Álvaro Zamora, Edgar Roy Ramírez, Mario Alfaro y Guillermo Coronado. Casualmente, todos ellos miembros del Círculo de Cartago. Posteriormente, colaborarían los nuevos profesores del Seminario que –dicho sea– serían acogidos también en seno del Círculo.

Para terminar, señalemos que varios libros se derivan de la columna **Perspectivas**. En ellos se recoge lo más importante de su desarrollo (hasta el momento de cada edición). Aparecieron bajo el sello editorial de la Editorial Tecnológica de Costa Rica, la editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ellos son:

Tras el Término Tecnología y otros Ensayos. 1.995. Compilado por Edgar Roy Ramírez. Con textos de Ramírez, Alfaro, Zamora y Coronado.

Perspectivas en ciencia, tecnología y ética. 2.002. Compilado por Álvaro Zamora y Guillermo Coronado. Con textos de Alfaro, Ramírez, Carvajal, Quesada, Coronado y Zamora.

Significado y vivencias de la

substancia (I Parte)

La Agüela llamaba *substancia* a un caldo concentrado y espeso. Era de res o de ave: la carne y las especias cocidas en agua durante horas –muchas horas, según recuerdo– para extraerles lo más esencial de sí. En aquellos días la escribían con b, y algunos colegiales pensaban que tal grafía connotaba su *alta concentración*. Distinguían la *substancia* del caldo normal, de un consomé o de la sopita con que reanimaban a los enfermos porque –según aseguraban Agüela, la Tía Nelly y sus amigas– tras una cocción tan larga, aquella *substancia* era algo así como la *verdad* de la carne, del agua y del sabor. Es decir: pensaban que en aquel líquido delicioso estaba lo más puro o característico del animal y las especias. Una vecina llegó a contarnos que en la antigua Babilonia las cocineras convertían un buey entero en el puchero con que alimentaban al hijo del rey.

Esa concepción podría servir para entender, desde lo cotidiano (incluso desde aquello que Heidegger entendía como *lo óntico*) la vieja noción filosófica de *substancia*, ingeniada, desarrollada y estudiada por hacedores de metafísica en distintas épocas y lugares. No se entienda en esto una herejía, sino un recurso introductorio al tema. Sobre la riqueza de tal acercamiento, evóquese a Raymond Aron, aquel profesor de filosofía y ensayista francés que fue amigo de Sartre hasta que hechos y polémicas de la revolución del 68 los separaron para siempre. Fue Aron quien presentó la fenomenología a Sartre, diciéndole (más o menos) que esa visión filosófica desarrollada por Husserl permitía filosofar a partir de un vaso de cerveza y de cualquier hecho o acto cotidiano. La vocación culinaria de Agüela, de la Tía Nelly y de sus amigas tiene ese carácter.

Si nos adentramos en textos filosóficos hallaremos que, desde la antigüedad, la *substancia* se concibe *como algo que está por*

debajo de lo que es esto o aquello o –si se prefiere una imagen física– en la base, raíz o fundamento de las cualidades y los accidentes de cada cosa. Se ha entendido que la sustancia *de algo* permanece aunque lo demás cambie; y que ella subsiste por sí y en sí.

Evidentemente, esta segunda idea de sustancia trasciende en mucho (cualitativa y, quizá, cuantitativamente) a la del ejemplo gastronómico. Hasta podría objetarse que los recursos imaginarios no alcanzan nunca la precisión acuñada por los metafísicos griegos, los disputantes medievales y los pensadores modernos. Pero, con Bachelard (*La poética del espacio*) podemos defender cierta pedagogía de las imágenes y afirmar que la cocina de Agüela –ese rincón de la memoria– da pie a la comprensión del duro concepto filosófico que procuramos dilucidar.

En realidad, el significado y la articulación sistemática de la noción de sustancia difiere entre los autores que de ella se ocupan. Los escolásticos medievales, por ejemplo, retoman la de Aristóteles, pero le imponen sesgos católicos. En cuanto Descartes, es bien sabido que en este y otros asuntos difiere de Aristóteles, de Tomás de Aquino y del barroquismo de Suárez; en principio, porque no es realista como ellos. Dedicamos los siguientes apartados a delimitar eso brevemente.

El trabajo sexual en Costa Rica debe ser reconocido y regulado

Dr. Álvaro Carvajal Villaplana

En la *Asociación La Sala* (una ONG para y de las mujeres trabajadoras sexuales) se considera necesario crear una legislación laboral para garantizar los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales (MTS). Es decir, una legislación que reconozca y regule el trabajo sexual, con el propósito de evitar la explotación laboral de que muchas son víctimas.

En Costa Rica no existe una legislación que condene o prohíba el trabajo sexual, tampoco contamos con una legislación que garantice tales derechos. Se trata de un asunto muy importante para la vida de muchas mujeres costarricenses y migrantes. Creemos que el Estado ha mostrado -en general- un desinterés total en comprender y dar solución a esta problemática. Más aún, cuando se ha planteado alguna regulación del trabajo sexual, ha sido para tomar medidas represivas contra dichas trabajadoras. Ha predominado el prejuicio de “limpiar las calles de la ciudad”. Buen ejemplo de ello es la figura de *proxenetismo*, creada con rango delictivo. No se trata de un instrumento legal que contribuya a proteger a las MTS de los abusos que cometen los(as) administradores(as) de los burdeles, así como de los atropellos de los clientes. De hecho, a pesar de esa figura delictiva, el proxenetismo es tolerado por las autoridades correspondientes; salvo cuando se hace referencia al tema en ciertas maniobras publicitarias y amarillistas. Pero la realidad es que dicha figura es un obstáculo para la creación de una legislación moderna y vanguardista sobre el polémico tema.

Es importante distinguir los actos delictivos de los laborales, y tener una legislación acorde. En el caso de muchas mujeres y hombres costarricenses, el trabajo sexual como práctica social es -en gran medida- consecuencia de un aprendizaje distorsionado de la sexualidad; por ejemplo, con respecto a instituciones como el matrimonio y la monogamia. Dicho aprendizaje se encuentra en la estructura profunda de la cultura costarricense. Pero, también, lo vemos como uno de los

aspectos medulares que coartan a las MTS, pues no solo limita sus oportunidades para acceder a otras formas de trabajo, sino que además reduce toda sus perspectivas para desarrollarse adecuada y dignamente. En este sentido, los supuestos intentos institucionales para regular el trabajo sexual sólo atacan los efectos del problema, pero no atienden a las causas del fenómeno del trabajo sexual. Por tanto, mientras que las causas estructurales existan, es indispensable la creación de una legislación laboral moderna y progresista del trabajo sexual.

En el país, la mayor parte del trabajo sexual es realizado por mujeres costarricenses. Históricamente, se trata de una respuesta laboral a la falta de oportunidades y al exceso de obligaciones familiares. Muchas mujeres han debido optar por ella. En tal sentido, es necesario entender que este tipo de trabajo determina, en muchos casos, el centro de la economía familiar.

Actualmente, muchas mujeres migrantes realizan aquí este tipo de trabajo. Ellas también requieren de una regulación legal adecuada, que establezca su situación migratoria y laboral, e impida que se les someta al tráfico y la esclavitud sexual.

En las condiciones actuales del desarrollo costarricense concebimos el trabajo sexual de personas adultas como una opción válida, semejante a cualquier otro trabajo como, por ejemplo, el doméstico, que ya ha sido regulado. Los maltratos que sufren las mujeres por la carencia de una legislación adecuada a sus intereses. Muchos abusos contra ellas se han hecho comunes.

En general, las intervenciones legales o institucionales represivas *revictimizan* a las trabajadoras sexuales. Esta doble victimización, junto con el estigma social, dificulta mucho la labor de exigir respeto por sus derechos. Por eso, es importante que se le proporcione voz a este grupo de la población en el ámbito de la esfera pública. Las mujeres

trabajadoras sexuales deben tener derecho a dar y pedir razones sobre su situación; deben tener derecho a ser escuchadas y tomadas en cuenta cual personas dignas. Hay que elaborar una agenda social acorde con sus intereses, que forme parte de la agenda de las políticas públicas.

Las mujeres trabajadoras sexuales constituyen un grupo minoritario de la sociedad costarricense; pero, al igual que el resto de la ciudadanía, requieren que el Estado les brinde una atención equitativa y adecuada.